

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dispuso dar lectura al documento s/n presentado por la congresista Agüero Gutiérrez, mediante el cual solicitó reconsideración a la primera votación que **aprobó**, en la sesión del Pleno del 5 de marzo de 2026, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión Agraria, de los proyectos de ley 8011/2023-CR y 9357/2024-CR.-----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República, la aprobación de la reconsideración requiere del voto a favor de más de la mitad del número legal de congresistas.-----

Efectuada la votación, se rechazó la reconsideración por 63 votos a favor, 14 votos en contra y 9 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurridos siete (7) días calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/05/2026 18:10:51-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República